

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Las suscripciones, anuncios y encargos de imprenta, se dirigen al Administrador y se pagarán en Segovia:

DIARIO INDEPENDIENTE

Para los asuntos de la Redacción dirigirse a ésta

SAN AGUSTIN, NUMERO 7

TELEFONO, NUM. 25

Gerente.—Luis Cano y Lozano

CORRESPONDENCIA:

FUNDADO EN 1901

DIRECCION TELEGRAFICA:

APARTADO, NUM. 11

RUFINO CANO DE RUEDA

ADELANTADO

DE INTERES PARA LOS PUEBLOS DE LA SIERRA

FELIPE GARCIA LORENTE, fabricante de anisados y licores, en su constante anhelo de favorecer a su numerosa clientela, que ha conseguido en virtud del esmero con que sirve sus vinos especiales y atendiendo a requerimientos de no pocos de sus favorecedores, abrirá en breve un nuevo ALMACEN DE VINOS EN TORRECABALLEROS, que facilitará a los compradores la adquisición de VINOS, ANISADOS Y LICORES a los mismos precios que los cotiza en sus almacenes de Segovia y con la consiguiente economía de tiempo y gastos de acarreo que supone hallar la mercancía DIEZ KILOMETROS más próxima. También en beneficio de los aludidos pueblos se expondrán en el almacén dicho, PIENSOS Y CEREALES a precios de suma competencia. SE INVITA para visitar el nuevo establecimiento y convencerse de las mejoras que implica.

Asuntos internacionales

Como ya hemos anunciado, los comités de peritos que entendían en el pleito de las reparaciones que Alemania ha de satisfacer a los aliados, han entregado ya su informe, que según todos los síntomas, será llevado a la práctica, y dejará resuelto el pleito que durante tanto tiempo parecía irresoluble.

La paz del mundo tendrá que agradecer esto a los Comités presididos por Dawes, el general norteamericano (que por cierto será uno de los candidatos a la Presidencia de los Estados Unidos en las próximas elecciones) y el ilustre político francés M. Barthelemy, presidente de la Comisión de Reparaciones, que al dar por terminada su tarea, ha pronunciado estas hermosas palabras, más hermosas aún, por estar dichas por un francés, de cuya imparcialidad no estaban las gentes muy seguras: «Somos un tribunal que desconoce a vencedores y vencidos. Sólo hay entre nosotros acreedores y deudores, cuyos derechos y obligaciones fueron formulados en un contrato».

Hemos publicado las bases del informe pericial internacional; cantidad total que importa las reparaciones y medios al alcance de Alemania, introducidas por las naciones para hacerla efectiva.

Hoy debemos hacer notar que la propuesta de los peritos ha producido buen efecto, y que la propia Alemania se muestra resignada con la rigurosa solución que no podía ser otra, ni menos que los aliados se hubieran avenido a no cobrar jamás las indemnizaciones que les eran debidas. Ciertamente, la historia no registra en sus fastos bélicos una indemnización de guerra que se aproxime siquiera a los 16.000 millones de que ahora se trata, pero no es menos cierto que la hecatombe europea de 1914 a 1919 tampoco puede ser comparada a ninguna de las otras guerras que en el mundo ha habido.

Ahora sólo falta que el programa de pagos propuesto por los peritos, sea realizado con buena fe por parte de todos, sin esgrimir el argumento de la insolvencia alemana; deshecho, aunque con todo rigor, con toda imparcialidad, por los técnicos que han estudiado el problema.

El destronado Rey de Grecia ha dirigido al que fué su pueblo un manifiesto tardío, y por lo tanto inoportuno, cuya eficacia ha de ser segura y absolutamente nula.

El documento está firmado en Bucarest, residencia de los destronados Reyes de Grecia, donde están siendo huéspedes de los Soberanos de Rumania, cuya anunciada visita a Madrid ha sido

por cierto, según se dice, aplazada indefinidamente. En el manifiesto se condena severamente a los oficiales del Ejército griego, que han suspendido los derechos políticos de los ciudadanos helenos e inaugurado una era de opresión al pueblo; se afirman enérgicamente los derechos al Trono de la dinastía derrocada y se hacen votos por que Grecia pueda sacudir pronto el yugo que la oprime.

El mundo ha sido sorprendido por las noticias de Persia varias veces en muy poco tiempo. Primeramente se dijo que la dinastía reinante sería destronada y que se proclamaría la república en aquel país. Vino luego la primera sorpresa: el destronado sería únicamente el Shah actual, cuyo heredero sería proclamado Soberano bajo una Regencia que regiría al país hasta la mayor edad del príncipe.

Después de un período de carencia absoluta de información nos tenía en la ignorancia de lo que pasaba en Persia, y ahora nos sorprende el telegrama dando cuenta de que el general que preside el Consejo de ministros, el cual estaba indicado para presidir la república que no llegó a proclamarse, ha dimitido irrevocablemente por haber perdido la confianza de su partido y del pueblo persa.

Un periódico francés, comentando esta noticia, afirma que de confirmarse, el Shah se pondrá inmediatamente en camino para su país, a fin de recuperar la gubernación de sus Estados.

Si todo lo que llevamos dicho es exacto, la revolución persa y los conatos de revolución, habrán sido un relámpago, un movimiento político sin consistencia, una ligera broma para el príncipe heredero y un triunfo del Shah, que al recuperar su trono, habrá escarmentado de sus aficiones a la elegante bohemía y se prometerá sin duda no volver a ausentarse de sus Estados, para no correr el riesgo de perder otra vez su soberanía.

Esta serie de sorpresas deja un poco perplejo al observador que seguía con atención las peripecias políticas, ocurridas en Teherán.

Cuando vaya V. a Madrid...

No deje de visitar la Sastrería de Señora y Caballero... Especialidad en trajes de fantasía para señora

CASA SANZ

Avenida Pi y Suñer, 5, Palacio de la Industria (GRAN VÍA)

la Academia de Artillería don Fernando González Valerio.

FERIA DE CUELLAR

El día 20 de este mes dará principio en la villa de Cuellar la renombrada feria de Resurrección.

En obsequio a los forasteros habrá diferentes festejos; dianas, con ciertos, cuecañas, etc.

El Ayuntamiento dará toda clase de facilidades para su alojamiento y el de sus ganados.

Al correr de la pluma

Fecunda labor

Vienen los periódicos publicando anuncios de excursiones que se organizan para visitar lugares históricos del extranjero, viajes de turismo, excursiones y viajes que al mismo tiempo que deleitan instruyen y aumentan el grado de cultura de cuantas personas forman parte de las caravanas inspiradas y guiadas por un ideal noble. Es una moda excelente. Falta hace que las gentes se acostumbren a ver, observar y deducir. Con esos viajes se obtienen muchas enseñanzas, que aplicadas con sereno juicio a nuestra Patria, podrían proporcionar hermosas y oportunas ventajas.

Pero para conseguir tan benéficos resultados no basta con ponerse en el tren a disfrutar del panorama y del paisaje. Es preciso que la atención se fije en otros puntos, que se investigue, que se analice, que se saquen consecuencias.

El arte, la política, la ciencia, las letras, son manantial fecundo que no debe despreciarse y de sus fuentes han de salir purísimas aguas que aumenten el admirable caudal que en España producen idénticas fuentes.

De la comparación, del análisis nace el progreso y realizando aquélla con la mirada fija en el porvenir de la patria y el corazón henchido de amor a la tierra natal, pueden obtenerse óptimos resultados.

Sostener que todo lo español es pésimo, como se atreven insensatos a sostener algunos espíritus miedosos y «modernistas», es sencillamente absurdo, falso, necio e imbecil.

Afirmar, por el contrario, que no cabe mejoramiento ni adelanto en el cultivo de las ciencias, en los métodos de pedagogía, en el arte, en la política, sería pedantesco y ridículo.

POR ENCIMA DE LAS FRONTERAS

EL INVENTOR DEL CINEMATOGRAFO

Una cuestión bastante importante está preocupando en estos momentos a la Prensa y al público francés en general, y es, saber categóricamente quién fué el inventor del cinematógrafo, pues la cuestión ha sido debatida ya en varias ocasiones sin haber encontrado una solución satisfactoria. Según unos el honor de este invento corresponde, no a Lumière, como muchos han creído hasta hoy, sino al señor Ducos du Hauron. Para sostener tal afirmación se basan en que en los registros de patentes de invención que se encuentran en los «Arts-et-Métiers» se puede leer en la siguiente inscripción: «1.º de Marzo de 1864—Patente francesa para quince años, bajo el número 61.976: Aparato que sirve para reproducir fotográficamente cualquier escena, con todas las transformaciones que ha sufrido durante un tiempo determinado». (Cronofotografía, llamada hoy cinematografía).

Otros sostienen que el verdadero inventor del cine es Janssen, quien en 1874 construyó una especie de «revólver fotográfico», por medio del cual se podían impresionar en una misma placa varias imágenes sucesivas de un movimiento astronómico, como, por ejemplo, la marcha del planeta Venus y su paso ante el sol. El sabio añadía el siguiente comentario a la descripción de su aparato: «La propiedad del revólver fotográfico de poder dar automáticamente una serie de imágenes, tan aproximadas como se desee, de un fenómeno que presenta variaciones rápidas, permitirá estudiar cuestiones interesantes de mecanismo fisiológico, como, por ejemplo, la marcha, el vuelo de los pájaros, etc.

En fin, otros nombres pueden ser citados a propósito del invento de los primeros elementos del cinematógrafo: Muirbridge, Anschutz, Raynaud, inventor de la perforación, y sobre todo Demény, que fué el colaborador de Marey.

De Ducos du Hauron hasta los hermanos Lumière, los perfeccionamientos se han multiplicado a paso de gigante. Pero la cuestión de saber quién es verdaderamente el que inventó el cinematógrafo, está todavía por resolver.

CURIOSIDADES Y ANECDOTAS

Las «morcillas» de Cerbón

El gran actor don Antonio Vico tenía contratado como primer actor al gracioso Servando Cerbón, que gozaba de todas las simpatías del público, que reía con cuantas morcillas colocaba, pues Cerbón era muy aficionado a colaborar con los autores de las obras que representaba.

Cierta vez, al llegar la obligada época de los «Tenorios», y cuando llevaban ya varias representaciones del drama de Zorrilla, en las que Cerbón había «morcilleado» a su antojo, Vico llamó a su cuarto a Cerbón y le dijo:

—Estoy ya cansado de que digas en escena todo lo que se te antoja.

De modo que eres incorregible; te advierto que si esta noche dices algo que no esté en el ejemplar, al concluir la representación te parto la cabeza. ¡Nada más!

Prometió Cerbón no decir ni una sílaba que Zorrilla no hubiese escrito, y así empezó la representación, estando el actor cómico bastante ajustado a su papel, pero al final del segundo cuadro, cuando dice don Juan:

En el extranjero y especialmente en algunos pueblos muy amantes de la cultura y que demuestran energía espiritual sobresaliente, hay sobrados modelos que no es lógico ni razonable despreciar.

Y esos son los ejemplos que han de estudiarse, que han de investigarse, que han de analizarse.

El Ejército, que digan lo que quieran sus detractores, siempre ha dado la pauta en cuanto se relaciona con el progreso y la cultura, ha sido la institución patria que inició el camino con sus viajes de instrucción al extranjero.

Y de estos viajes fueron producto Memorias muy interesantes, libros muy concienzudos, folletos nutridos de ideas y doctrinas, trabajos dignos de alabanza y aplauso por la crítica.

¿No puede esto aplicarse a los restantes órdenes de la vida nacional?

Creemos que los afortunados que pueden viajar al extranjero, que pueden visitar pueblos extraños, que pueden recorrer tierras donde siempre hay algo que aprender, realizarían obra meritoria y patriótica, no concretándose a efectuar simples excursiones de recreo y placer, expediciones solamente agradables para ellos, pero siempre inútiles para España, sino aprovechando las enseñanzas, transportándolas a su patria y dando a conocer lo bueno que vean, lo aceptable que encuentren, lo culto y progresivo que pudiera ser implantado en su querida tierra natal.

¡Oh, qué fecunda labor! ¡Oh, qué hermoso amor a España!

Fuera, cuando se han traspasado las fronteras, hablar siempre bien de ellas; dentro, al regresar a los lares, enseñar lo bueno que se ha visto y aprendido fuera.

¿No es éste un noble y alto ideal?

ENRIQUE LA GASCA

la actual ley del año 12, podrán consignar las cuotas autorizadas para la reducción del tiempo en filas: A unos y otros se les da un plazo bastante largo—creo que de dos años—para comparecer.

Como ustedes comprenderán—siguió diciendo el señor Vallespinosa—, el indulto es bastante amplio, y se otorga con la intención de atraer a los españoles que se encuentran en América, y que no pueden volver a su Patria por ha-

llarse en la condición de prófugos. No dejan de adoptarse aquellas garantías que se consideran necesarias, porque cumplirán con las prescripciones de la ley y servirán el mismo tiempo que sirvió su reemplazo respectivo. Con todo ello queremos significar que hay necesidad de cumplir con las prescripciones legales, y que cualquiera que se negara a ello, tendría que renunciar definitivamente e venir a España.

Nuestras informaciones

ONOFROFF, EL MAGO

Temperamentos más sensibles a la hipnosis.—Descubriendo secretos por medio de su arte

Acaban de sonar las cinco.

El criado del hotel nos ha introducido en una salita espaciosa y confortable, donde esperamos anhelantes la llegada del gran Onofroff.

Fuera, el agua tamborilea sobre las vidrieras y una luz gris, casi agonizante en el atardecer desapaible, se quiebra en pálidos reflejos contra la luna de un espejo colocado al fondo de la estancia.

Nosotros hemos venido a cumplir un deber y no nos marcharemos sin haber conseguido nuestro objeto, pero—¿a qué negarlo?—estamos un poco intranquilos. Sentimos esa inquietud del paciente cuando va a visitar al dentista y escucha a través de la puerta del gabinete el sonido metálico de los instrumentos de cirugía al chocar contra la placa de cristal de la «etágera». Recordamos aun las pupilas penetrantes, aceradas, con siniestros fulgores, de Onofroff, cuando realiza sus experimentos y a cada instante nos parece verle surgir de cualquier rincón, fascinándonos con su mirada, arrancándonos de nuestros asientos en grótescas contorsiones, para, después, atravesarnos las mejillas con un agujón.

De pronto, unos pasos firmes cortan el hilo de nuestras meditaciones y en la claridad de la puerta se recorta la silueta esbelta, casi atlética, del Profesor. Inmediatamente, se dirige hacia nosotros y, con una amable sonrisa en los labios, nos tiende la mano que mira como recelosa, ante el temor de que, una vez estrechada, no podamos desasirnos de ella.

—Sientense ustedes y perdonen si les hice esperar. Estoy completamente a su disposición.

Durante breves instantes hemos contemplado a este hombre y su apariencia ha disipado por completo nuestros temores. Este Onofroff es distinto de aquel que hemos visto en el escenario. Su mirada, esa mirada diabólica a la que en otras ocasiones es imposible resistir, se trunca ahora en bondadosa, diáfana, paternal. Más bien parece ser él quien se somete a nuestra voluntad.

—¿Quiere usted—le interrogamos—decirnos cómo descubrió su facultad para la ciencia que practica?

En castellano correctísimo, con un ligero acento italiano, nos responde:

—Verán ustedes. Siendo yo un niño, a los once años, observé por vez primera en mí algunos fenómenos de transmisión del pesamiento que fueron haciéndose más frecuentes cada día. Más tarde, durante una cena entre amigos dormí, sin yo intenterlo, a una muchacha, a la cual, tras de grandes esfuerzos, conseguí despertar. Continué ejercitando estas prácticas, pero a título de curiosidad. Posteriormente, comencé en Toulouse mis estudios de Medicina, simultaneándolos con el repaso de algunos textos antiguos sobre hipnotismo y sugestión. Yo era huérfano y tenía que costearme la carrera, para lo cual me dediqué a dar lecciones de italiano. En Toulouse tenía yo un compañero de una viveza extraordinaria, capaz de acometer cualquier empresa y como mis ingresos—cien francos al mes—no me

permitían profundizar en mis estudios, él me animó para que saliéramos los domingos a dar sesiones de hipnotismo en los pueblos comarcanos. De este modo fui reuniendo unos francos más y con ellos adquirí nuevos libros, continuando mis estudios cada vez con más actividad hasta que, en 1885, me dediqué por entero a esta ciencia. Desde entonces he recorrido todo el mundo, trabajando sin cesar...

—¿En qué país ha encontrado usted temperamentos más sensibles a la hipnosis?

—En Italia y Alemania, porque los habitantes de estos países son, en general, menos recelosos. Con los temperamentos escépticos es más difícil trabajar. Claro es que, proponiéndoselo, llega uno a conseguir el resultado apetecido después de algún tiempo, pero como no se entregan desde el primer momento, el experimentador tiene que realizar un gran esfuerzo para someterlo a su voluntad.

—¿Qué opina usted del hipnotismo como procedimiento curativo?

—Que sólo debe emplearse en casos de enfermedades nerviosas o mentales, pues hay individuos, sobre todo los que sufren padecimientos cardíacos, cuya vida correría peligro si se les sometiera con frecuencia a este tratamiento.

—¿En qué sexo ha encontrado usted temperamentos más adecuados para sus prácticas?

—En las mujeres, pero siempre he huído de experimentar con ellas porque, generalmente, suelen sufrir fuertes crisis nerviosas.

—¿Se puede sugerir a un sujeto hipnotizado la realización para él desconocida?

—No. Si el sujeto no sabe música no podremos oírle tocar el piano, aunque nuestro pesamiento sea ese. Ahora bien, la excepción de esta regla la constituye el ejercicio de la natación, pero esto es porque se trata de una acción instintiva. Si un individuo en su estado normal cae al agua y se ahoga es porque siente miedo, pero si está hipnotizado, es un ser inconsciente y al no sentir ese miedo, su instinto de conservación le hace mantenerse en la superficie.

—¿Ha tratado usted a alguna vez de descubrir un secreto por medio del hipnotismo?

—En un caso tan solo. En Lima conseguí que un muchacho confesara un crimen que había cometido, pero, desde luego, hice el experimento con carácter privado, puesto que la ley no autoriza la aplicación de este procedimiento a la criminología.

—Y a propósito de la autosugestión, ¿quiere usted decirnos algo?

—Sí, señores. Es un hecho comprobado. El espíritu ejerce un influjo muy grande sobre la materia, si el individuo logra adquirir una superioridad moral sobre sus manifestaciones físicas. Es lo que se llama vulgarmente fuerza de voluntad. Hay algunos enfermos que logran sobreponerse a sus dolores merced a esa superioridad espiritual, pero, en cambio, existen muchos temperamentos abúlicos que sucumben a la menor molestia. Yo, por ejemplo,—agrega sonriendo—como ustedes verán, llevo bastante bien mis sesenta y dos

Noticias militares

ARTILLERIA

Separación.—Se ha concedido la separación del servicio activo al teniente don José Molina Belmonte.

Destino.—Ha sido destinado a la fábrica de pólvora de Granada al teniente coronel don César Comas Santos.

De reemplazo.—Pasa a situación de reemplazo provisional, el capitán don Miguel Crespo.

Licencia.—Se conceden diez días de licencia para Madrid, al alumno de

EL GUAYACOSOL

PROPORCIONA: **PULMONES BRONQUIOS Fuertes y SANOS**

CURA: **TOS BRONQUITIS CATARRROS ETC.**



Desinfectante energético - Calmante- Reductor de las secreciones bronquiales Expectorante y de fácil tolerancia gástrica.

LABORATORIO FARMACÉUTICO MADRID

De venta, - en - FARMACIAS - Depósito - en - SEGOVIA Marcos - y - Compañía Plaza del Corpus, 7

Fueron, en suma, los de ambos días, tres números que nada dejaron que desear, como así lo reconoció el público que asistió a todas las secciones.

Las películas proyectadas también obtuvieron el beneplácito de la concurrencia.

Huelga hacer constar que tanto a Angel Gutierrez el joven compositor pianista, como a Edipo, les tributó el público el justo homenaje de admiración a que su depurado arte y habilidad peculiares, les hicieron acreedores.

CRISTOFANO

En Cervantes

Estreno de la película «El Galileo»

Ayer se estrenó en el teatro Cervantes la grandiosa película, de asunto religioso, basada en los principales pasajes de la vida, pasión y muerte de Jesucristo, que lleva por título «El Galileo».

El público agotó el papel en la sección de moda, habiendo también excelentes entradas en las otras dos secciones.

La película «El Galileo» gustó extraordinariamente, por la propiedad y perfección con que se reproducen en ella algunos cuadros de artistas célebres.

La orquesta interpretó de modo magistral, un programa compuesto exclusivamente de música religiosa, siendo muy aplaudidas, entre otras, las obras «Gallia», de Gounod; «Audaute cantable» de Thaik osky; y una preciosa «Meditación», para sexteto, original del señor Casares.

—Para mañana se anuncia la hermosa película «Christus».

la magnífica película religiosa «Christus», verdadera maravilla del arte cinematográfico.

Merece plácemes la generosa conducta de la empresa Cervantes, que hallará el mejor premio a su desinteresado proceder, en la contemplación del contento de los hospicianitos agasajados por la referida empresa, de la que es gerente el señor Soteras.

Las procesiones de Semana Santa

Saldrán de la Catedral, a las siete de la tarde la del Jueves Santo, y a las siete y media la del Viernes Santo (hora oficial).

Capilla pública en palacio

Se celebró la capilla pública en Palacio, notándose enorme concurrencia de curiosos en las galerías del Regio Alcázar.

Resultó muy brillante el desfile de la comitiva. El Rey vestía uniforme de capitán general con toisón de oro y la Reina Victoria un riquísimo traje de raso pálido con manto largo.

Figuraban en el séquito de los soberanos los infantes e infantas y toda la grandeza española, cuyas damas llevaban la mantilla blanca, como es costumbre.

Ofició el patriarca de las Indias quien bendijo las palmas, ayudado del clero palatino.

La Caja Postal de Ahorros

Entrega de premios a oficiales de Correos

4-1924.

Ayer tuvo lugar en la Administración principal de Correos de esta capital, el acto de entregar los premios otorgados en el IV Certamen del Ahorro, a los administradores de Correos de El Espinar, don Domingo Ruiz Dana; de Santa María de Nieva, don Juan de Dios Gómez Gozalo, y de Sepúlveda, don Tomás García Gil, por la intensa y fructífera labor que estos funcionarios realizaron, en pro del ahorro postal, durante el año anterior.

El acto, que fué de carácter íntimo y por lo tanto más simpático, fué presidido por el competente administrador principal de Correos don Florencio Charles, hallándose presentes los jefes don Arturo Vázquez, el inspector provincial don Luis Peñalver y todo el personal de la Administración.

El señor Peñalver pronunció breves y sentidas palabras, para exponer la significación del premio que han conseguido los funcionarios indicados anteriormente, que, más que por su importancia material, por lo que representa, ha de servirles de acicate y estímulo para perseverar en su labor bienhechora de inculcar y propagar la virtud del ahorro.

Terminó felicitando a los señores Ruiz Dana, Gómez, y García Gil por su triunfo, que es el triunfo de toda la Corporación postal, que de modo tan perfecto y acabado ha desarrollado la misión que el Estado le confiara al entregarla el servicio de la Caja postal de Ahorros.

Acto seguido, el señor Charles entregó el premio, consistente en artísticas cartillas de la Caja, en la que figura como primera imposición la cantidad de 250 pesetas, a los agraciados, los cuales pronunciaron palabras reveladoras de su gran entusiasmo por el servicio de la Caja de Ahorros y por el Cuerpo de Correos en general.

-EL BILBAINO-

¡BAJO EL BACALAO!

Islandia primera.....	2.30 kilo
Escocia.....	2.60 >
Langa.....	3.00 >
Tomate 1.ª lata grande....	0.45
Pimientos morrones primera por lata grande.....	0.90
Membrillo Puente Genil.....	2.30 >

Por latas enteras, precio especial.

Conservas de pescados de todas clases. Chocolates de todas clases sin aumento. Velas de cera para Jueves Santo. Aceituna manzanilla.

NO CONFUNDIRSE
EL BILBAINO
19, Ochoa Ondátegui, 19
Se sirve a domicilio

Sesión cinematográfica para los asilados en los establecimientos provinciales de Beneficencia

La empresa del teatro Cervantes, atendiendo bondadosamente la petición del vicepresidente de la Comisión provincial, señor Gila, ha organizado para mañana martes, a las cuatro y media de la tarde, una sesión especial de cinematógrafo, destinada a los niños y niñas del Hospicio, en la que se proyectará

Notas y disposiciones de la Alcaldía relativas a Enseñanza primaria

Entre los múltiples asuntos cuyo examen y resolución corresponde a la Alcaldía con motivo del nuevo Estatuto, ha querido la misma que al empezar a regir éste mereciera primacía el que a la enseñanza se refiere en su artículo 214, para dar público testimonio de que la libertad política que se pretende purificar, como medio para llegar, después, a la libertad económica, no sería fácilmente alcanzada, ni los espíritus democráticos que se buscan pasarían de ser una ficción, hasta tanto que se estienda una enseñanza que marque a los ciudadanos el verdadero concepto del Estado y de sus intereses.

En tal sentido y pensando también, que el alfabetismo no capacita suficientemente de una manera aislada, sino que, por el contrario, es abono para el falseamiento de la opinión pública, me permito recomendar a los maestros y ordeno que así lo cumplan los de las escuelas subvencionadas por el Municipio, que previo conocimiento y aprobación de los señores inspectores, si fuera preciso, consagren su actividad de una manera especial a inculcar en los niños los deberes del hombre para con Dios, para consigo mismo y para con sus semejantes y que teniendo como norma, que la Ética es la ciencia del supremo fin, respecto del cual todos los demás de la vida son medios, inculquen, igualmente ideas de deber, sacrificio, desinterés, altruismo, solidaridad, etc., y el amor a la familia, al Municipio e instituciones locales, terminando por el amor a España, a sus instituciones y a los deberes de ciudadanía.

Me permito recomendar, igualmente, una atención grande a la cultura física e higiene que han de fortalecer la raza, aumentando la energía moral y física del hombre, no olvidando, tampoco, las ideas de previsión que constituyen una fuerza moral, no por su tendencia utilitaria, sino por ser energía espiritual que penetra en el corazón.

Por último es de conveniencia y utilidad suma que los maestros exijan la máxima severidad en el buen lenguaje y comportamiento culto en todas partes, especialmente en la calle, pues si bien en estos últi-

mos repectos serían responsables directos los padres, no faltaría una estadística que consignará las Escuelas a que asisten los infractores de las naturales manifestaciones de respeto y cultura.

Para cumplimiento de lo que dispone el citado nuevo Estatuto municipal se observarán, desde esta fecha, las reglas siguientes.

1.ª Es obligatoria la asistencia a las escuelas de todos los niños que se hallen en la edad escolar. Es ésta de seis a catorce años para los niños de ambos sexos.

2.ª Son responsables de la falta de cumplimiento los padres, tutores o encargados directos, que serán multados en la primera infracción que se descubra y denunciados, en caso de reincidencia, al gobernador civil para la sanción que proceda.

3.ª Los padres o personas que hagan sus veces deberán inscribir, antes del día 20, a todos los niños comprendidos en el artículo 1.º en alguna escuela de la localidad, bien sea nacional, municipal, privada o hacerles recibir la enseñanza particularmente por maestro capacitado legalmente, sujeto a las disposiciones vigentes y a las que se establezcan sobre Censo escolar.

Quedan exceptuados de la obligación de la enseñanza primaria los que, aun estando incluidos en la misma, hayan recibido sanción oficial de pasarla en grado suficiente por su ingreso en Instituto, Escuela Normal, Centro de cultura superior o por certificación de los inspectores, excepción que deberá ser justificada por los padres en el plazo señalado.

4.ª Todos los maestros dedicados a la enseñanza primaria o directores de aquellos Centros en que sean varios, presentarán antes del día 10 de Mayo, en la Alcaldía, un estado con los datos necesarios para la formación del Censo de referencia.

En la secretaría del excelentísimo Ayuntamiento se facilitará, gratis, el formulario correspondiente.

5.ª A partir del mes de Junio, inclusive, los expresados maestros darán cuenta bajo su más estricta responsabilidad, antes de finalizar la primera decena de cada mes, de las alteraciones de alta y baja, mo-

Llegó un vagón de bacalao
PRECIOS SIN COMPETENCIA
Langa, Escocia, Islandia, Noruega, Banco, Perro
NUEVO ECONOMATO
Ventas por mayor y menor, Corpus, 10

tivo y falta de asistencia justificada e injustificada, todo con arreglo a impresos que serán igualmente facilitados.

Espero que al cumplir las órdenes señaladas serán tan bien acogidas con interés y benevolencia las consideraciones expuestas, encaminadas a que la enseñanza sea lo que debe ser, esto es, un compendio de educación moral, física e intelectual que capacite al hombre para las funciones que, como tal, le están encomendadas en la vida.

EL ALCALDE,
TOMAS SANZ

disputar los siguientes premios, en 2.000 metros de recorrido:

1.º Una copa de plata, 2.º una magnífica cartera donada por el señor Campuzano, 3.º otra cartera y 4.º un portamonedas.

Ocho fueron los que tomaron la salida clasificándose así: 1.º señor Bulbón, con bastante ventaja sobre el 2.º señor López Creus, a quien casi inmediatamente sigue el 3.º señor Agelet y algo distanciado llega el 4.º señor Jack.

El partido

A continuación salen los dos equipos, que por no recordar los nombres de todos los jugadores madrileños, daremos mañana.

Residencia de estudiantes de Madrid (camiseta azul y pantalón blanco).

Academia de Artillería (camiseta roja y pantalón negro): Mata, Alonso, Manglano, Domingo, Ponte, de Carlos, Mendizábal, Marín, S. Binnerfa, Sarandeses y Soler.

Arbitra el señor Aramburo, ayudado por Nieto y Carranza.

Escogen campo los de Artillería contra viento y pendiente, y en medio de una gran ovación, el coronel da el «kick-off» de honor. Pronto se hacen los de la Residencia con el balón y comienza su dominio en medio del desconcierto de los locales, y a poco, el interior de recha, tira un «shoot» cruzado, que Mata no ve, apuntándose el primero y único tanto a su favor. (Enorme ovación.) Los únicos que están haciendo algo práctico son Manglano y Sarandeses, el cual, en una arrancada, pasa a Soler, que, internándose, lanza un cañonazo que después de rebotar en el larguero se cuele, produciendo el empate. Se origina una discusión, por estimar algunos que Soler estaba «off-side».

Vuelven a hacerse los nuestros con el balón y de nuevo, Sarandeses, lanza formidables tiros, algunos a la media vuelta que el portero para bien.

Se castigan varias faltas por ambos bandos y finaliza el primer tiempo.

En el intermedio abandonan el terreno el coronel y el obispo, amenizando el tiempo la banda de la Academia de Artillería.

En el segundo tiempo sacan los de Artillería con todo a su favor, relacionándose y comenzando a jugar la línea media, iniciándose un dominio que aprovecha Mendizábal al recoger un pase de Marín, logrando el segundo tanto para los suyos.

Se tira el primer córner en contra de los artilleros sin consecuencias, pues Domingo despeja oportuno.

Vuelve Sarandeses a lanzar formidables cañonazos que el guardameta madrileño rechaza, teniendo que enviar al fin la pelota a córner para salvar su meta; tira el córner Mendizábal y va la pelota fuera.

En un despeje, un defensa de la Residencia toca el balón con la mano, dentro del arco trágica y Sarandeses, encargado de tirarlo, lo echa fuera de intento.

La presión de los locales, a partir de este momento es intensa y solo los contrarios hacen algunas arrancadas que se cortan oportunamente, Sarandeses, que es el mejor de todos, sortea a medios y defensas y «shoota» de un modo un parable, consiguiendo el primer tanto.

Casi al finalizar el partido, Meredis lanza un buen tiro que Mata despeja con el puño, pero rebota en un delantero contrario y gracias a la oportunidad de Manglano el tanto hubiera sido seguro.

Y sin otra modificación acaba el partido.

Este no pasó de regular y sólo al final se vieron jugadas de algún valor faltando en los nuestros concisión en el primer tiempo.

De los forasteros, los mejores fueron de portero, Salas en la defensa y en general la línea delantera que se entendió muy bien.

De los de Artillería, Sarandeses, Manglano y a ratos Marín y Soler. El arbitraje fué bueno, aunque demasiado riguroso.

Los jugadores madrileños fueron obsequiados por los segovianos con un almuerzo en el internado de la Academia de Artillería, que resultó muy bien servido y en e-

años. No sé si deberé este privilegio a mi firme propósito de retrasar todo lo posible el fin de mi vida. Tan agradecido estoy a la humanidad, que sentiré mucho perder el contacto con ella...

—¿Está usted satisfecho del público español?

—Mucho. Siempre me ha dispensado una acogida carifiosísima. En Valencia, sobre todo, me estiman grandemente. Yo, deseoso de corresponder a las atenciones que de aquel público tengo recibidas, procuro ayudar a todo valenciano que llega a mi casa; ahora, precisamente, tengo conmigo a tres familias de aquella región, en las cuales he depositado tal confianza que, al emprender con mi esposa esta excursión, dejé a mi hija confiada a sus cuidados, en la seguridad de que está tan atendida como si nosotros nos encontrásemos a su lado.

—¿Piensa usted continuar bajando mucho tiempo?

—¡Qué se yo! No he pensado nada. Hacía ya algunos años que estaba descansando en mi residencia de Marsella, pero ahora he decidido hacer una pequeña «tournee» por España para, más tarde, dar unas cuantas sesiones en un teatro que he alquilado allí donde aún no me conocen mis convecinos.

—¡...!

—Sí, señores, esto tiene mucha gracia. Allí no soy Onofroff: soy «el americano». Me vieron durante la gran guerra vistiendo el uniforme de oficial de la Cruz Roja de la marina norteamericana y de ahí mi sobrenombre. Ahora, cediendo a los reiterados ruegos de unos cuantos amigos, quiero divertir un poco a aquellas gentes que tan bien se portan conmigo. Después... a descansar otra temporada.

Durante unos momentos, Onofroff permanece silencioso, recostado en su butaca, contemplando las volutas de humo que se desprenden de su cigarro. Diríase que en este instante, lejos de los aplausos del público, siente la nostalgia de aquel bello rincón de la vecina república, donde se propone concluir su existencia.

Le interrumpimos:

—Y durante sus vacaciones, ¿ejercita usted constantemente su ciencia?

—La practico simultáneamente con mi afición favorita, la filatelia. Soy un coleccionista furibundo. ¿Quieren ustedes acompañarme? Les enseñaré mis álbums que constituyen una parte nada despreciable de mi capital. Los tengo en tanta estima que en todos los viajes los llevo conmigo.

Nosotros le hemos seguido. Dentro del ascensor, con un desenfadado propio de un hijo de Madrid, nos dice:

—Verán ustedes que vivo en el primer piso empezando por el cielo. Pero, todo se explica. Hago esto para estar un poco más alejado de los ruidos pues aunque les parezca mentira, rara vez he conseguido dormir la noche de un tirón.

Dentro ya de su cuarto, Onofroff, con ingenuidad infantil, como un chico que muestra alborozado su más preciado juguete nos enseña una bella y valiosísima colección de sellos de todos los países.

—¿Ven ustedes? Este álbum ganó el segundo premio en la exposición

internacional de Quito. (agrega después): —De esta emisión solo hay dos sellos, el mío y otro que posee...

Hemos salido del hotel, ya de noche. La lluvia persiste ahora con más fuerza y vemos los apuros de un transeunte que olvidó su paraguas y trata de subir a un tranvía lleno hasta los topes. Contemplando esta pequeña tragedia recordamos la otra, sentimentalmente grotesca, del hombre que, después de haber hecho dormir profundamente a media humanidad, no consiguió nunca gozar de las delicias de un sueño tranquilo y sosegado.

ALFREDO MIRALLES

ORO

VENDEMOS

Onzas.....	a 123 20 pesetas
Alfonso.....	a 38 25 >
Isabelinas.....	a 38,50 >
Libras Esterlinas.....	a 38,50 >
Luisas (20 francos).....	a 30,80 >
De dos duros.....	a 15,40 >
De 21 y cuartillo.....	a 7,70 >

BANCO ESPAÑOL DE CREDITO
PLAZA MAYOR
SEGOVIA

El partido de fútbol

En el Stadium, ante cuarenta mil espectadores, se verificó el anunciado partido de «fútbol».

Fué presenciado por el Rey y el infante don Fernando.

Venció el equipo «Real Madrid».

El teatro en Segovia

En Juan Bravo

Filo Gaby. —Miss Alexandra. —Lucinda. —Cinematógrafo

Satisfecha en verdad, puede sentirse la activa Empresa del teatro Juan Bravo por los números de varietés que ofreció el sábado, cuyo espectáculo, tanto por la calidad como los precios llenaron las aspiraciones del más exigente. Y buena prueba de ello fueron los elogios que el público tributó al programa y los aplausos, tan abundantes como merecidos con que premió el trabajo de estas tres artistas.

Filo Gaby, sin llegar a ser una notabilidad en el arte coreográfico, pone un cuidado especial en su trabajo que el público, a la terminación del mismo, bate palmas en su honor, subyugando ante la gentileza de su figura atractiva.

Miss Alexandra es una artista que presenta un trabajo originalísimo, siendo su especialidad los bailes acrobáticos que ejecuta con perfecto dominio y extraordinaria limpieza. Se transforma, además, rápidamente a la vista del público, constituyendo su vestuario diversas prendas de su tocador caprichosamente disimuladas en los muebles y decorado que exhibe, por cierto de mucha visibilidad. El público la tributó merecidos y prolongados aplausos, obligándola a ejecutar números nuevos.

Lucinda, que también, se presentó con decorado propio, cultiva la canción fina, y aunque no muy extensa posee una voz agradable y un gran dominio de la escena siendo, igualmente, objeto de los constantes aplausos de la concurrencia.

LABORATORIO QUIMICO

San Clemente, 3 y 5, 2.º, izquierda

SEGOVIA

Teléfono 42

ANALISIS: DIORINAS, ESPUTOS, SANGRE Y TODA CLASE DE ANALISIS CLINICOS Y MATERIAS ALIMENTICIAS

ANALISIS: DEJABONES, TIERRAS, AGUAS POTABLES, MEDICINALES Y TODA CLASE DE ANALISIS INDUSTRIALES

DIRECTOR:

DON ANTONIO ONRUBIA

el que reinó gran confraternidad. La Sociedad Deportiva dió un rancho extraordinario a los soldados del grupo de tropa para solemnizar la inauguración.

EN LA GRANJA

Ayer, a las once de la mañana, se celebró un interesante encuentro entre los equipos Deportivo F. C. de La Granja, con el de su vecino pueblo de la Pradera, en el campo de este último, quedando empatados a cero.

No obstante el dominio del Deportivo, que se ha lucido una vez más, a pesar de la poca estatura de la mayor parte de los jugadores. El «Deportivo» se alineaba en la forma siguiente: portero, De Andrés; defensas, R. Marcos y J. Velasco; medios, P. Pérez, J. Hernández y G. García, y delanteros, Valentín, (suplente), Merino (idem) M. Marcos, Begnori y A. Camarero. Apreciaciones. A pesar de haber estado bien todos los veintidós, se distinguieron, del «Deportivo», el portero Velasco, en la defensa Hernández, que promete, y Begnori y Camarero. Del «La Pradera» se distinguieron Sergio, Juanito y el portero.

El reférré, muy bien.

Por exceso de original, no publicamos las reseñas de los partidos de Madrid y Gijón, ni los concursos de skis que se harán mañana.

STICK

DISPOSICIONES OFICIALES

Los presupuestos municipales

Se ha dispuesto de Real orden: 1.º Las comisiones municipales permanentes que hasta esta fecha no hubiesen dado comienzo a la formación de los presupuestos ordinarios, procederán a ello inmediatamente.

2.º El proyecto de presupuestos que dichas comisiones redacten, con los necesarios documentos a que se refiere el artículo 296 del Estatuto municipal, deberá ser expuesto al público, previo anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, y por los medios de costumbre en la localidad, durante un plazo de ocho días, dentro del cual podrán formular los contribuyentes o entidades interesadas las reclamaciones u observaciones que estimen convenientes.

La formación del proyecto de presupuestos y su exposición al público deberán quedar terminadas precisamente dentro de la primera decena del mes de Mayo próximo. 3.º El Ayuntamiento pleno procederá seguidamente al estudio, discusión y aprobación del proyecto de presupuestos formado por la comisión permanente, y de cuantas reclamaciones u observaciones se hayan formulado sobre el mismo durante el período de exposición.

4.º Una vez aprobados los presupuestos por el Ayuntamiento pleno, deberán ser expuestos al público, previo anuncio en la forma antes dicha, por un plazo de quince días, durante el cual y dos días más podrán interponer reclamaciones por los motivos señalados en el artículo 301 del Estatuto municipal, ante la Delegación de Hacienda, los habitantes o entidades del término municipal.

El Ayuntamiento cuidará de remitir a la Delegación de Hacienda, dentro de los expresados quince días, una copia certificada de los presupuestos por él aprobados, y habrá de someter a la aprobación de la misma Delegación los repetidos presupuestos, con todos sus antecedentes, el día 10 de Junio próximo a más tardar.

Su Majestad el Rey, de acuerdo con el Directorio militar, ha tenido a bien disponer lo siguiente:

Primero. Que los concursos de la Junta calificadora de aspirantes a destinos civiles para la provisión de aquellas plazas incluidas en la ley de 10 de Junio de 1885, quedan autorizados, y no necesitan especial autorización en cada caso.

Segundo. Que en estos concursos de vacantes de funcionarios del Estado sólo podrán anunciarse aquellas que hayan sido antes previamente exceptuadas de la prohibición de nuevo nombramiento por este Directorio militar, siendo

condición necesaria para que se anuncien que las autoridades, Centros o ministerios que comuniquen las vacantes para su provisión al ministerio de la Guerra expresen la Real orden de este Directorio que excluyó a tal personal o a tales destinos de la prohibición de nuevos nombramientos.

En caso de duda el ministerio de la Guerra pedirá aclaraciones a los que comunican las vacantes.

Los jefes de los Centros o dependencias en que se produzcan vacantes de funcionarios del Estado, o los jefes de los ministerios en su caso tampoco anunciarán al ministerio de la Guerra aquellas vacantes que correspondan a la amortización, con arreglo al Real decreto de 1.º de Octubre último, a no ser que esas plazas, o el Cuerpo a que corresponda el personal que las sirva, hayan sido exceptuados expresamente por este Directorio militar de tal amortización general.

Tercero. Quedan anulados los anuncios de vacantes que se hayan hecho a la Junta calificadora de aspirantes a destinos civiles si no reúnen la condición expresada en el artículo anterior, así como las indicaciones hechas por la citada Junta calificadora de destinos civiles o los nombramientos establecidos en virtud de sus propuestas.

Por el ministerio de la Guerra se hará una revisión de los concursos resueltos a partir de 1.º de Octubre de 1923, y por Real orden publicada en la «Gaceta» y «Diario Oficial del Ministerio», se anulará la provisión o anuncio de destinos no autorizados expresamente por este Directorio y que hayan sido vacantes después del 30 de Septiembre de 1923.

Cuarto. Queda derogada la Real orden circular del ministerio de la Guerra del 3 de Noviembre («Gaceta» del 6).

Suscripción para la imagen de Santa Cecilia

Suma anterior, 339 pesetas. Señorita María Fuencisla García y discípulas, 30 pesetas. Total, 369.

Los donativos pueden entregarse a don Gonstancio Maldonado don Luis Azcona, don Luis Casares y don Enrique Villalba.

Información local



ABRIL 12 Sábado. Han transcurrido cuarenta y ocho horas sin llover. El caso es portentoso y merece señalarse con pluma blanca.

No hay, sin embargo, que confiarse demasiado, ni entregarse a alegrías prematuras. El barómetro sigue marcando tiempo variable y el cariz de la atmósfera es poco tranquilizador.

Aún no se ve a la ansiada primavera por parte alguna; dijérase que es como el autor que asiste al estreno de una obra suya y se resiste a salir a escena, hasta que termina la representación.

Ayer nos decía un amigo, muy versado en cosas de tejas arriba:

—Hay que desengañarse; desde Noviembre está Europa sometida a los efectos de un intenso y persistente temporal que se ha manifestado en formas distintas. Inundaciones, terremotos, violentos huracanes, tierras que se desprenden del monte y avanzan por la llanura...

«La carabel» —añadi, apropiándome el timo hoy en boga. La noche estuvo dedicada a la radio-telefonía.

Desde las estaciones de Segovia se recibió el saludo del presidente de Directorio señor Primo de Rivera.

El tiempo se encargó de festejar dignamente el día.

Una temperatura, verdaderamente primaveral, convidaba al callejeo y la gente se lanzó a la calle, encantada de haber nacido.

En todos los templos se celebró, con la solemnidad de costumbre, la pladosa procesión de las palmas.

Se inauguró el campo de deportes con una empenada carrera pedestre y un

interesante partido de fútbol que presencié numeroso público.

Estuvo muy concurrido el concierto musical [que dió en la Plaza, al mediodía la banda de la Academia,

Y por la noche, la gente se encargó de llenar los teatros y el Cine Ideal, para poner así término a un día que empezó bajo los más agradables auspicios.

DE SOCIEDAD

Viajes. Se encuentra en Segovia pasando unos días al lado de su hermano don Alfredo, el bizarro capitán de la Beneficencia, segundo jefe de la Guardia Colonial de Fernando Poo, don Tomás Butza.

—Han regresado de Madrid, la bella señorita de Galicia, y la señora viuda de Carretero con sus hijos don José y doña Ramona.

—Pasaron el sábado el día en Segovia, los señores de Thezeira, nuevo abogado del Estado de esta Delegación de Hacienda.

—Se ha trasladado de Fuentepelayo a Madrid, el industrial de dicho pueblo, don Agapito de Frutos.

—También pasarán el día de ayer en esta los señores Méndez (don Demetrio), Herrero (don Victoriano), y el oficial de Correos señor Vázquez.

—Se encuentra en Segovia con objeto de pasar las fiestas de semana Santa los señores don Mariano Galicia, señor Vila, señores Moreno, señor Vera (don Carlos), Gila (don Alfonso) y Caral.

—Ayer domingo pasaron el día en Segovia, el industrial de Nava de la Asunción don Benito Muñoz y el señor Mejías (oficial de Correos).

—De Yanguas se trasladó a esta capital el industrial señor Escorial.

—Paso el domingo también el día en esta capital el gentil hombre de S. M. el Rey, señor Campuzano.

—Han salido para Murcia el comandante de Artillería don Jesualdo Martínez Vivas con su sobrina Fuencisla Entero.

—Para Zamora, la señora viuda de Fontán.

Propuesto para la laureada. El pleno del Consejo Supremo de Guerra y Marina, que se reúne hoy, examinará la propuesta de la cruz laureada de San Fernando, para el que en vida fué nuestro querido amigo, el héroe comandante de Artillería señor Marquerite, muerto en el cumplimiento de su deber al frente del enemigo, en Africa, en los sucesos del 21.

Aniversario. Mañana hará seis años que entregó su alma a Dios la bondadosa señorita María Fernández Peláez, cuya muerte fué tan sentida en Segovia por las condiciones de carácter que adornaban a la señorita finada.

En esta luctuosa fecha reiteramos nuestro pésame a la desconsolada madre doña Felisa Peláez, viuda de Fernández; a su tía doña María Fernández y familia toda, pidiendo a nuestros lectores una oración por el alma de la finada. Las misas que se celebran a las ocho y ocho y media, en las Dominicas, y a las nueve y media en los Franciscanos, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Restablecidos. Se encuentra restablecido de la indisposición padecida, habiéndose hecho cargo de la Alcaldía, nuestro respetable amigo el alcalde de esta capital excelentísimo señor don Tomás Sanz.

—También se encuentra restablecido de su enfermedad, la distinguida señora doña Aramburu (don José).

Muy de veras lo celebramos.

SUETOS

APUESTE USTED en la seguridad de ganar, que uno de los establecimientos donde se sirve mejor café, es el

BAR JUAN BRAVO PLAZA MAYOR, 12

El único remedio que cura las diarreas de los niños, (diarreas verdes, inclusive), hasta el punto de restituir a la vida a enfermos irremisiblemente perdidos, es el Elixir Estomacal de Salz de Carlos.

TORREFACTO INSUPERABLE

EL CAFETO (PROBADO)

Representante, Mariano Bernardo - SEGOVIA -

Callos. No se lamenta usted de tener sus pies destrozados. No achaque a sus callos lo que solo es obra de su incuria. El que tiene la cara sucia, es porque no se la lava. El que tiene callos, juanetes, ojos de gallo o durezas, es porque no usa el patentado «Ungüento mágico», que en tres días los extirpa totalmente.

Pídalo en farmacias y droguerías, 1,50. Por correo, 2 pesetas. Farmacia Puerto, Plaza de San Ildefonso, 4.—Madrid.

Velas para el monumento de la fábrica de Fuentepelayo

Clase primera, 2 pesetas libra. Queso de Villalón. Conservas salmón, bonito, atún, langosta, langostinos, merluza, besugo, calamares y sardinas, a precios muy convenientes.

NUEVO ECONOMATO Corpus, 10 — Teléfono 116 Se sirve a domicilio

Nuevo servicio de automóvil. El vecino de Brieva don Eugenio Gil Sanz ha solicitado la correspondiente autorización para establecer un servicio público de viajeros con automóviles entre Segovia y Muñoveros.

SARNA

Antisárnico MARTI el único que la cura sin baño Véndese en todas las farmacias

GRAN FABRICA DE SOMIERS

EXPORTACION A PROVINCIAS JESUS IGLESIAS Oficinas: Juan Bravo, 4, segundo Fábrica: Jardinitillos de San Roque, 2 SEGOVIA

ULTIMA HORA (POR TELEFONO) MADRID, 3 TARDE

El asesinato de los ambulantes de Correos

Se permite la publicación de algunos detalles.—Entierro, en Córdoba, de los ambulantes Lozano y Ors.—Importante manifestación de duelo

En la Presidencia se facilitó una nota, con algunos detalles del asesinato de los ambulantes de Correos, del exprés de Andalucía. Sápónese que los asaltantes abandonaron el tren, una vez cometido el crimen, entre Baeza y Córdoba, para ganar la frontera de Portugal.

El personal de Correos de Córdoba organizó los funerales y entierro de los ambulantes Lozano y Ors, al que concurren millares de personas.

Asistieron todas las cruces parroquiales de la ciudad, figurando en el duelo el obispo, el gobernador civil, el presidente de la Audiencia, el delegado de Hacienda y los jefes y personal de Correos y Telégrafos.

Los féretros iban envueltos en banderas de los colores nacionales. Detrás iban varios coches conduciendo muchas coronas, con expresivas dedicatorias.

Los cadáveres de Lozano y Ors, recibieron cristiana sepultura en el cementerio de San Rafael.

—Según informes de los forenses, entre los asesinos y los oficiales de Correos debió haber una lucha enorme.

Primo de Rivera llega a Barcelona.—Declaraciones del presidente

Se ha recibido un telegrama dando cuenta de haber llegado sin novedad el presidente del Directorio, señor Primo de Rivera, al que recibieron en la estación las autoridades y numerosos amigos.

El marqués de Estella manifestó que había dejado, para la firma del Rey, un decreto, castigando con severísimas sanciones a los asaltadores de trenes, Bancos y entidades análogas.

Se establece la pena de muerte, no sólo para los autores, sino para los cómplices, aunque éstos no tomen parte en los delitos.

—También dijo el presidente que antes de salir de Madrid, había entregado al general Nouvilas 14 cuartillas, para que sean examinadas por sus compañeros, relativas a la formación de un partido de «Unión patriótica».

Aun siendo ajeno el Directorio a todo lo que signifique política, se requiere proteger la agrupación de todos los elementos sanos del país, para el día de mañana, poder formar una candidatura, que el Gobierno apoyará con toda lealtad, sin emplear medios caciquiles, y de este modo obtener una nutrida mayoría de la que salgan los hom-

ALMACEN DE MADERAS

FABRICA DE ASERRIO

DON ANDRES MINGUEZ - SEGOVIA -

LAS MADERAS PROCEDENTES DEL PINAR DE NAVAFRIA, ASI COMO LAS DE OTRAS PROCEDENCIAS, QUE DE ANTIGUO VIENE EXPENDIENDO ESTA CASA, SE DESPACHAN EN ELLA, A PRECIOS DE FABRICA, SIRVIENDOSE A DOMICILIO EN ESTA POBLACION Y SOBRE VAGON FERROCARRIL ESTACION SEGOVIA

PUENTE DE MUERTE Y VIDA, NUMERO 2 Teléfono 165

Negociación de Obligaciones del Tesoro al 5 por 100 y 1 por 100 de prima de amortización, y canje de las emitidas al 4,50 por 100, que vencen el día 15 de Abril de 1924

Conforme a lo dispuesto en el Real decreto de 1.º del actual, el Tesoro ha de emitir Obligaciones que llevarán la fecha de 15 de Abril de 1924, al plazo de cuatro años, con interés a razón de 5 por 100 anual, pagadero a los vencimientos de 15 de Enero, 15 de Abril, 15 de Julio y 15 de Octubre de cada año, mediante cupones que llevarán unidos los títulos. Esta emisión se hará por la suma de setecientos millones de pesetas y será destinada en primer término, a canjear, a la par, las Obligaciones de igual clase, a seis meses, con interés a razón de 4,50 por 100, que vencen el día 15 del corriente, por un total de pesetas 396 202 000, en la cantidad que no se presente para ser reembolsada a metálico, al indicado vencimiento, gozando, además, de una prima de amortización de 1 por 100 a satisfacer al vencimiento, o sea el 15 drán de Abril de 1923.

Los nuevos valores estarán exentos de todo impuesto o contribución; serán admitidos como efectivo, por su capital e intereses vencidos, sin prorrogo, en toda operación de consolidación de la Deuda que se realice, tenida consideración de efectos públicos, y su emisión será a la par.

La suscripción a metálico de estas Obligaciones será abierta al público por el Banco de España el día 15 del actual, y horas de diez a dos.

Tanto las suscripciones a metálico como el canje de las actuales obligaciones al 4,50 por 100 (ya en rama o en depósito o garantía) por las nuevas, se realizará por medio de agente de Cambio y Bolsa, o corredor de Comercio en las plazas donde no hubiere agentes, abonándose, por cuenta del Tesoro, el corretaje oficial, y teniendo aquellos funcionarios la obligación de facilitar póliza de la operación que intervengan, al suscriptor que así lo desee, sin percibir otro derecho que el corretaje.

Recibe órdenes para canje, conversión y suscripción, EL CORREDOR DE COMERCIO

AGUSTIN SANTAMARIA Despacho: Banco de España, de diez a una, y San Frutos, 7, pral., de dos a cinco.

GRAN FERIA DE GANADOS

Navalmoral de la Mata (Cáceres)

Se celebrará esta gran feria los días 21, 22 y 23 de Abril, en la dehesa del «Españal», con entrada por la carretera y cordel general de Extremadura, a 500 metros de la población, con abundantes pastos y magníficos abrevaderos. Esta villa cuenta con estación de ferrocarril, telégrafos, teléfonos, servicio de automóviles y casas de banca.

Se preparan grandes y variados festejos que amenizarán la brillante banda de música del Regimiento del Rey, cuyos detalles se anunciarán previamente en programas y carteles. No se cobran puestos ni puntos y en sitio adecuado se instalarán oficinas, tanto para el examen y revisión de moneda, como para legalizar todas las transacciones que se realicen.

NOTA.—En los días 10 y 27 de cada mes, continuarán celebrándose los mercados establecidos en esta villa, con gran aumento e importancia de transacciones de ganados de todas clases.

bres que sustituyan a los actuales gobernantes, en el momento que éstos consideren terminada la misión que les trajo al poder.

CORRESPONSAL

Se admiten en el término de Perocojo, de Abades, de 30 a 33 reses vacunas cerriles, para pastar en dicho borreguil con pastos abundantes y buen abrevadero. Para tratar con Tomás Rirón, en Abades.

Se venden chotas de pura raza holandesa, en la calle del Carmen, número 2. Para tratar, con don José Heras.

De interés para todos. Los mejores refrescos, los mejores licores y los mejores perfumes, se preparan en casa con las ampolas «Omega», que se venden en la droguería y perfumería

TEODORO VELASCO Plaza Mayor, número 3.—Segovia

Se venden dos vacas de pura raza holandesa, abocadas al segundo parto; cumplen, el 25 del presente. Su dueño, Claudio Martín, en Sepúlveda.

ALMACEN DE PESCADOS DE JUAN JOSÉ GARCÍA

PESCADOS RECIBIDOS Precio Medio kilogramo

En la pescadería de JUAN JOSE, la mejor en su clase en Segovia. TELEFONO NUMERO 96

«El Magisterio Nacional» Se publica dos veces en semana SUSCRIPCION: Año..... 15 Ptas Semestre..... 8 » Trimestre..... 4 »

Los que deseen suscribirse pueden autorizar a sus respectivos habilitados para que abonen el importe de suscripción al correspondiente administrativo don Eustaquio Herranz, o dirigirse al domicilio social, Plaza del Angel, 3, principal.—Madrid.

MONTES FOTOGRAFO Ved exposición de retratos en la casa parate de la casa PLAZA DEL CORPUS NUM 10 PLAZA BAJA

A PLAZOS y a precios de contado toda clase de artículos
Increíbles facilidades para el pago

Representación en Segovia: PEREZ HERMANOS, Juan Bravo, número 33 (droguería)

AGRICULTORES:

Abonad con nitrato de sosa de Chile. Es un abono excelente para toda clase de cultivos. Se vende en todas las casas importantes que se dedican al comercio de abonos. Informes y folletos gratis para su aplicación, dirigiéndose al Comité del nitrato de sosa de Chile. Barquillo, 21, Apartado, número 5. - MADRID

COMPAÑIAS HAMBURGUESAS

Servicio fijo de vapores correos

HAMBURGO SUD AMERICANA
Línea extra rápida. - De Vigo para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires (vía Lisboa):
28 Abril Cap. Polonio

Precio en tercera corriente, pesetas 422,80.
Idem id. especial, 567,80.

Línea directa. - Para Montevideo y Buenos Aires:

13 Abril Vigo
23 Abril Villagarcía
7 Mayo España

Precio en tercera corriente, pesetas 422,80.
Idem id. especial, 442,80.

Hamburgo América Línea

Línea rápida. - Para Río Janeiro y Buenos Aires:

6 Abril Galicia
4 Mayo Teutonia

Precio en tercera corriente, pesetas 422,80.
Idem id. especial, 442,80.

Para Río Janeiro, San Francisco do Sul, Montevideo y Buenos Aires:

28 Abril Württemberg

Precio en tercera corriente, pesetas 422,80.
Idem id. especial, 462,80.

Plazas disponibles en camarotes:

- Vapor «Vigo», 8 plazas.
- «Württemberg», 8 plazas.
- «Villagarcía», 12 plazas.
- «España», 12 plazas.

Línea rápida. - De Vigo para la Habana, Veracruz y Tampico:

8 Mayo Toledo

Precio de tercera para La Habana, pesetas 424.
Idem id. Veracruz, 482,75.

Los menores de dos años serán transportados gratuitamente.

IMPORTANTES:

Todos estos vapores ofrecen a los pasajeros de tercera clase instalaciones modelo y poseen amplios comedores y saneadas cubiertas de paseo para todos los viajeros.

Es necesario que los pasajeros se presenten en esta Agencia con cinco días de anticipación a la salida de los vapores para cumplir con los requisitos de la ley.

Para todos los informes dirigirse a los agentes en Vigo:

«Sucesores de Enrique Mulder» (Sociedad Ltda.)

Avenida de Montero Rios, 22. - VIGO

SERVICIOS DE LA

COMPANIA TRASATLANTICA

LINEA DE CUBA MEXICO

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes para Coruña, Gijón y Santander.

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA MEXICO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, con escala en New-York.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 12 de Málaga y de Cádiz el 15, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz La Palma, Puerto Rico, Habana, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, San Juan de los Rios y por Canal de Panamá a Guayaquil, Callao, Mollendo Arica Iquique, Antofagata y Valparaíso. Salida de Valparaíso el 12 de cada mes, regresando por igual ruta hasta La Guayra, y de allí a Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Poo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Además de los indicados servicios, la Compañía Transatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos Cantábrico a New-York y la línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegráfico inalámbrico.

MOTORES

de aceites basados, marca «Gemelos» para industriales, riegos. Folleto, 41, gratis. «MAGAKA», Apartado 3.011. MADRID

Faltan representantes.

Nitrato de sosa

de 15 a 16 por 100, tiene a la venta en su almacén de la estación de Yanguas, Antoliano Fernández Adrados

En Mozoncillo: ferretería, cemento y otros géneros.

«CHRISTIAN», IMPERMEABLES DE REGLAMENTO

Venta al contado con 5 por 100 de descuento o a plazos. Raglands de moda, desde 140 pesetas. Pida muestras, catálogo e instrucciones, Carrera de San Jerónimo, 51, bajo, derecha Correspondencia; Apartado 267. - Madrid

ORTIGA
Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes, personas débiles. Recomendado contra la inapetencia y malas digestiones, anemia, lisis, raquitismo. Pídale en farmacias y en la del autor, León 13, Madrid



Porque toser
puedo que las
Pastillas Richelet

han sido creadas especialmente para las personas que son propensas a los catarros. Las «PASTILLAS RICHELET» constituyen una verdadera (poción seca) que debe llevar uno siempre consigo en el bolsillo, pudiendo cuidarse uno mismo aun estando en sus ocupaciones. Si la bronquitis está ya instalada, «el PECTORAL RICHELET» lo curará radicalmente e impedirá al mismo tiempo todas las complicaciones de asma, catarros, bronconeumonía, congestión pulmonar, enfisema. Las pastillas y el pectoral RICHELET se venden en todas las farmacias y droguerías; las pastillas se venden a 1,70 la caja, y caso de no encontrarlas, diríjase en seguida al Laboratorio RICHELET, San Bartolomé, 1. - SAN SEBASTIAN.

MERCADOS

SEGOVIA
Trigo, a 73 reales la fanega.
Centeno, a 51 id. id.
Cebada, a 38 id. id.
Algarrobas, a 61 id. id.
SANTA MARIA DE NIEVA
Trigo, los 43,24 kilos, a Pts. 18,50.
Centeno, los 41,40 kilos, a id. 12,75.
Cebada, los 32,20 kilos, a id. 8.
Algarrobas, los 43,24 kilos, a id. 15,25.
SEPUVEDA
Trigo, a 18,25 pesetas la fanega de 94 libras.
Centeno, a 14,25 id. id.
Cebada, a 11 id. id.
Algarrobas, a 17,50 id. id.
Yeros, a 16,75 id. id.
CANTALEJO
Trigo, a 77 reales fanega.
Centeno, a 57 id. id.

Cebada, a 40 id. id.
Algarrobas, a 68 id. d.
Harina de 1.ª arroba, a 26 id.
VALLADOLID
Trigo, a 19,25 pesetas los 43,24 kilogramos.
Centeno, los 41,40 kilos, a id. 13,50.
Cebada, los 32,20 kilos, a id. 9,75.
Algarrobas, los 43-24 kilos, a id. 16.
AREVALO
Trigo, a 74 75 reales las 94 libras
Centeno, a 52-53 a 50 id. las 90 id.
Cebada, a 40 id la fanega
Algarrobas, a 60-62 id id
OLMEDO
Trigo, a 76 reales fanega.
Cebada, a 39 id. id.
Algarrobas, a 59 id. id.
ARANDA DE DUERO
Trigo, a 19,50 pesetas fanega.
Centeno, a 13 id. id.
Cebada, a 10 y 10,50 id. id.
Yeros, a 16,50 id. id.
Algarrobas, a 16,50 id. id.

INTERESA A TODOS

Doctor J. Campos, médico ortopédico
Montera, 38, principales. - MADRID

Sección de ortopedia

HERNIAS Vientres voluminosos. Descensos de la Matriz Sordos, Calvos. Deformidades. Narices. Orejas. Tratamientos sin operar. Aplicación de piernas brazos artificiales.

Sección de cosmética BELLEZA

EXTINCION de arrugas, vello, manchas y cicatrices de la cara; aumento y corrección del busto. Destrucción de las canas y modificación en el color del cabello. Eburnación, blanqueado y afinamiento del cutis. Extracción de callos de los pies y modificación de los juanetes. Arreglo de las manos, narices, cejas, ojos, etc. Tratamiento de la obesidad sin ningún peligro. Desaparición del ocaña (mal olor del aliento)

SERVICIOS, MODICOS Y DE LUJO. CONSULTAS Y TARIFAS POR CORREOS

En Segovia: el 26 de todos los meses, de once a una

HOTEL FORNOS

TINTE DE PIELES

Fábrica de curtido y teñido de toda clase de pieles para peletería. Zorros, conejos, etc. Venta de pieles de nuestra fabricación. Abrigos, Renards, etc.

Vera Hermanos. S. C. de Peletería, Alonso Heredia, 17, Teléfono 22-671. - MADRID -

ESTA CASA NO TIENE SUCURSALES

DEBILIDAD, NEURASTENIA CONSUMCION, CLOROSIS CONVALESCENCIA

ANEMIA
VINO - JARABE
Deschiens - la Hemoglobina

Los médicos recomiendan que este hierro vital de la sangre se tome regularmente a la salida de la enfermedad, etc. - De salud y fuerza. - P. 2.750/5.

AGUAS SUBTERRANEAS

Exito enorme de este libro de oro para el descubrimiento de manantiales. Su autor, DON IGNACIO RUIZ (plaza Murcianos, 3, Valencia), hace un verdadero derroche de sabios consejos, avalorados por su gran experiencia. La recomienda y vende la casa

Editorial Robiños, Preciados, 23, Madrid, contra envío de pesetas 15,50

RAMON G. VEGUILLAS

Desengaño, 20, Ballesta, 1. MADRID

TODO DE OCASION

Escopetas, marcas finas, 45 pesetas; gramola, 100; armario ropero, 110; armario de luna, 170; cunas, 36; gramófonos, 50; maletas, 5; baúles, 25; maletines, 8, máquinas fotográficas, 18; cubiertos superiores; paraguas, 6; reloj comedor, quince días cuerda, 50; camas madera, 30; sillitas, 6; colchones, lana borra, 13; percheros, 20; camas hierro y doradas, alhajas, ropas, relojitos oro de ley, 30; cómodas acordeones, uno y dos teclados, mesitas, meses comedor, percheros, aparadores, guitarras y muchos más artículos de verdadera ocasión. Esta casa se encarga de embalar y facturar a provincias.

DESENGAÑO, 20. BALLESTA, 1. - MADRID

GUZMAN EL BUENO

—Se asegura que el robo de la judía ha sido dispuesto por el mismo doncel...
—Imposible, porque ningún objeto tenía. El podía verla a su placer y no necesitaba dar semejante paso.
—No me habéis comprendido, señora, y os quedaréis estupefacta cuando os explique este suceso.
—Habla.
—Lo que se asegura es que Rodrigo estaba ya cansado de estos amores, y que ha dejado que otro se lleve a su dama.
—Rodrigo tiene un corazón demasiado noble para semejante villanía.
—¿Y si yo os doy una prueba?

—¿Cuál? preguntó la reina sin poder ocultar su emoción.
—Jonadab, el mismo Jonadab, dice, con referencia a Rodrigo, y éste también lo asegura así, que el mancebo sospechaba que se tendía un lazo a Esther, por los temores que ésta le había manifestado, y que habiéndole prometido ir a vigilar a su calle aquella misma noche, no pareció, sin embargo, hasta después de consumado el robo.
—¿Estás segura de lo que dices? repitió doña María, cuyas mejillas enrojecieron.
—Segurísima.
—Mira, no te equivoques.
—Yo lo oí de boca del doncel, y como yo, otros, que teniendo, sin duda, algunos más antecedentes, han llegado a averiguar, o al menos a coregir, que la tristeza de Rodrigo es puro fingimiento.
—¿Y qué otros antecedentes pudieran tener de unos amores ignorados de todo el mundo, hasta que ha sucedido esta desgracia?

—¿Qué antecedentes?... Todo lo sabréis, porque veo que os distrae esta aventura, y no quiero ocultaros ninguno de sus pormenores, por más que sea un secreto que sorprendí sin querer.
—¿Os parece bien el peinado? preguntó Beatriz, mirando al mismo tiempo a su compañera como si quisiese imponerle silencio.
Esta pareció no comprender.
—Habla, Violante, repuso la reina sin contestar a Beatriz. Es tan raro lo que me dices, y Rodrigo tan buen servidor de S. A., que tu relato excita mi interés.
—Ayer mismo por la tarde, estando yo en el gabinete que da paso al cuarto de baño, sentí que hablaban en la galería y creí reconocer la voz del reverendo abad de Valladolid. Como éste no ignora nada de lo que pasa, y siempre refiere cosas nuevas, picóme el diablo de la curiosidad, y acercándome a la ventana que cae a la galería, oculta por la cortina, pude enterarme de toda la

conversación. Después de hablar de Portugal, de Marruecos y de otras cosas que nada me interesaban, tocaron el punto de las intrigas y de los amores, y redoblando mi atención...
Violante quedó un momento callada como quien coordina sus recuerdos, y pudo notar en los ojos de doña María un leve movimiento de impaciencia.
—¿Lo has olvidado?
—No, señora; es que como don Gómez mezcla en sus conversaciones tantos chistosos cuentos, quería ver si me acordaba de alguno.
—No importa; sepamos lo que dijo del doncel del rey.
—Dijo, después de lo que ya os he referido, que estaba enamorado de una dama de noble alcurnia, muy noble y muy poderosa, y que si él la amaba mucho más lo adoraba ella.
—¿Y esa dama?... preguntó la reina palideciendo.
—Fué objeto de una larga discusión...
—Bien, pero ¿quién es?